

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER DE LA ABOGACÍA

CELEBRADA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

RAMOS MORAGUES, Francisco (Coordinador)
PERALTA CARRASCO, Manuel
SERRANO HOYO, Gregorio
URBANEJA CILLÁN, Jorge
FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, Javier

En Cáceres, siendo las 13,00 horas del día 30 de septiembre de 2015, con la relación de miembros asistentes que antecede, se celebra reunión de la Comisión de Calidad del Máster de la Abogacía, para tratar, según consta en la oportuna convocatoria, el siguiente Orden del día:

1º) Aprobación, en su caso, del Acta de la reunión anterior.

2º) Informe del Coordinador.

3º) Aprobación, tras el proceso de revisión y corrección, de las fichas 12 a) de las distintas asignaturas que componen el Máster.

4º) Informe sobre el procedimiento de adjudicación de las Prácticas externas.

En el **punto primero** del orden del día, se aprueba por unanimidad el acta de la reunión anterior.

En el **punto segundo**, el Coordinador de la Comisión de Calidad del Máster informa sobre la elaboración de un cronograma/calendario para la realización de las prácticas externas II, entrega de la correspondiente memoria y calificación de la misma; así como, respecto la estructura del Trabajo Fin de Máster, fecha de resolución del supuesto escrito y fecha de solicitud de defensa y exposición pública ante un Tribunal. Se indica que a efectos de evitar las diferencias existentes entre ambos semidistritos (Cáceres y Badajoz) existentes en la primera edición del Máster, se ha establecido un modelo unificado de Trabajo Fin de Máster en los términos que establece la memoria verificada del título y de conformidad con la Normativa Específica del Centro sobre la materia. Se informa que en aras de avanzar en la información y transparencia de la información del título, junto a las fichas 12 a) de las diversas asignaturas, se ha procedido a publicar en la página web de la Facultad, la programación de la docencia en ambos semidistritos (horarios, calendario académico,...) el calendario de exámenes e información relevante en punto a la realización de las Prácticas externas y el Trabajo fin de Máster. Se indica, asimismo, que de cara a la confección del informe de autoevaluación que debe realizarse en el marco del programa ACREDITA se ha procedido a elaborar informes sobre las encuestas de satisfacción disponibles a través de la UTEC. Se informa, por último, que según la *«Nota informativa sobre la convocatoria de examen de acceso a la abogacía para el año 2016»*, la prueba de aptitud (examen de Estado) tendrá lugar el próximo 27 de febrero de 2016, en 1ª convocatoria; y en los

meses de septiembre/octubre, a falta de conformar día exacto, en 2ª convocatoria. A fin de posibilitar que los alumnos de la II edición del Máster puedan presentarse a la primera de las convocatorias, se ha ajustado al máximo el calendario en lo que a Prácticas externas y elaboración y defensa del TFM se refiere.

En el **punto tercero**, se aprueba por unanimidad las fichas 12 a) presentadas.

En el **punto cuarto**, el coordinador de la Comisión de Calidad del Título indica que en relación al procedimiento de adjudicación y desarrollo de las prácticas externas se estará a lo dispuesto en la normativa específica de prácticas para el Máster de la Abogacía aprobada en Junta de Facultad de 4 de diciembre de 2014. Normativa que se encuentra publicada en la propia web del Centro.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión de la Comisión a las 13:30, de lo que yo, como secretario, doy fe

Cáceres, 30 de septiembre de 2015

Vº Bº
Coordinador

Fdo.: Francisco Ramos Moragues



Secretario

Fdo. Jorge Urbaneja Cillán

A handwritten signature in blue ink that reads "Urbaneja".